

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL SUICIDIO:

SUS CAUSAS Y REMEDIOS.

II.

Para aplicar convenientemente un remedio, necesario es conocer primero la naturaleza de la enfermedad y la causa que la ha producido; como para destruir una planta ó arbusto venenoso, preciso es atacar á la raíz. De lo contrario, las medicinas en el primer caso, se reducirán á simples paliativos y el trabajo, en el segundo, á un nuevo pastime. Conocida la enfermedad social del suicidio, para su curación es indispensable saber cuál es su causa principal y verdadera.

La miseria, la ignorancia, las contrariedades de la fortuna, las decepciones en asuntos amorosos, tales son, si no nos equivocamos, las principales causas que se asignan de tan horribles atentados. Sin embargo, en nuestro modo de entender, excepto los casos de enajenación mental, creemos que la única causa es la falta de creencias religiosas ó olvido de los deberes religiosos; y que las citadas como causas, no son mas que motivos ó ocasiones de tales crímenes. Podrán ser las que pongan en manos del suicida el revolver ó el puñal; pero quien suministra la carga ó afila su punta es la falta de religion, de suerte que en cada nuevo atentado de esta clase es fácil que den sus móviles envueltos entre los pliegues del misterio; más si se indaga cuidadosamente las costumbres, inclinaciones y religion del que lo comete; se verá aparecer la mencionada causa.

Y á la verdad no puede aducirse como causa principal, la miseria, pues la mayor parte de los suicidas pertenecen á la clase acomodada; ni los reverses de la fortuna, que muchísimos sufren con cristiana resignación; ni las decepciones amorosas, á las que

quita casi por completo su influjo el positivismo actual; ni la falta de ilustración científica, que precisamente poseen el mayor número de tales desgraciados; ni siquiera la locura, porque de cien casos de este género, en noventa y nueve se vé claramente y queda manifiesta la premeditación, el cálculo, en una palabra, la voluntad y el espedito ejercicio de la razón, lo cual dista de la locura como la luz de las tinieblas y la afirmación de la negación. Cúlpese, si, al olvido de los principios religiosos, y con la estadística en la mano se verá, que los suicidios aumentan á medida que aquel crece; que se repiten con tanta más frecuencia, cuanto mayor sea la perversidad de costumbres, consecuencia inmediata de dicho olvido ó ignorancia. Francia y particularmente París, el cerebro de Europa según un célebre novelista, la verdadera sentina de la corrupción universal, en la realidad, vé crecer espantosamente esta plaga á medida que se vá alejando de la Religion. En todo el año de 1884 hubo en solo el departamento del Sena, 542; en 1885 subieron á 642; en 1886 ha tenido tal desarrollo que casi se ha cuadruplicado. Lo mismo ha sucedido en España en los últimos años, en los que más trabajada ha sido por la impiedad elevándose en 1883 (última estadística que hemos visto), á 743, mientras que en 1862 no eran mas que 280 y menos los años anteriores á esta última fecha. Idéntico crecimiento se observa en Italia, en Inglaterra etc., Y no es extraño: el suicidio tiene hoy día sus doctrinas: se han popularizado sus teorías; discútense sus motivos: en gran número de dramas, libros y novelas se le pinta con brillantes coloridos y se hace su apología; periódicos hay consagrados á darles publicidad, á ponderar sus ventajas y hasta á consignar los medios de llevarlo á cabo con menos dolor, y con más pompa y vanidad.

¿Qué ha de resultar de esto? Lo que se está viendo. La fé, el temor de Dios y la Religion, van desapareciendo de muchas almas; la febril ansia de placeres, debilitando el temple de gran número de corazones; el yugo de las pasiones, que cual ardiente lava en un volcan, se agitan en el fondo de ese abismo llamado corazón humano. se hace más tiránico é insoportable; y en este conjunto de circunstancias, la degradación moral llega á tal punto, que impotente para sostener el peso del más ligero infortunio ó contrariedad, sucumbe, como el perdido barco sin brújula, viene á estrellarse en los peñascos de la costa en medio de las tinieblas de oscura noche.

INIGO.

Elecciones provinciales.

Propuestas de interventores.

De uno de los distritos de esta provincia en que vá á elegirse diputado, recibimos ayer una carta en la que un apreciable amigo nos ruega la inserción de las siguientes líneas, sobre las cuales llamamos la atención del gobernador civil señor Loygorri.

«El artículo 73 de la ley electoral, para Diputados á Cortes, aplicable á la presente elección para Diputados provinciales, establece que serán remitidas á los ayuntamientos de las cabezas de todas las secciones del distrito certificaciones parciales del acta de la sesión en que se proclaman los interventores de las mesas para la elección.

Como dicha proclamación ha de tener lugar el día 3 de Setiembre en las cabezas de los distritos y la elección ha de verificarse el día 5, no determinando, como no determina la ley, el medio por el cual han de ser remitidas dichas certificaciones, puede ocurrir el caso de que, de hacerlo por el medio ordinario, ó sea por el correo, no lleguen antes del día 5 las citadas certificaciones y no pueda llevarse á cabo la votación.

Creemos pues, oportuno, que llame V. la atención sobre este punto, indicando la gran conveniencia de que el señor Gobernador civil dicte y publique una circular determinando el medio que haya de

emplearse á fin de que las repetidas certificaciones lleguen á manos de los ayuntamientos el día 4 lo mas tarde; y á nuestro juicio no hay otro medio sino ordenar á los respectivos alcaldes que el mismo día 3 tengan en la cabeza de los distritos comisionado con su credencial correspondiente para que recoja cada uno la certificación de su respectivo ayuntamiento.»

Hasta aquí el escrito que se nos remite. Por nuestra parte no es preciso que manifestemos si el procedimiento que queda apuntado es el mejor de los que puedan ponerse en práctica. Lo que sí creemos es que conviene fijar un medio general y rápido para llenar el servicio de que se trata; conveniencia que no se ocultará á la ilustración del señor Loygorri, por lo que confiamos no dejará desatendidos la indicación y el deseo espuestos en el precedente escrito.

Correspondencia

Madrid 26.

Sr. Director del LAU BURU.

Satisfacción á España.

Dicen de Washington que por disposición del Secretario del Tesoro se ha condonado las multas impuestas por la Aduana de Cayo Hueso á los barcos *Clo tilda Paco* é *Isabel*, mandando reintegrar el importe de los artículos inconvertibles que se encontraron á bordo de dichos barcos en el acto de la captura.

La satisfacción á España no ha podido ser más completa.

El viaje del señor Camacho.

Un detalle de la salida de Madrid del señor Camacho, que pinta fielmente el carácter del ilustre hacendista.

En vez de mandar, como hacen tantos otros, la noticia de su salida á los periódicos, guardó tan absoluta reserva y puso tal cuidado en que no se conociera su propósito, que para que nadie se enterara á tiempo, no avisó hasta última hora al carro que había de conducir á la estación su equipaje, sucediéndole que por llegar este tarde no pudo facturarlo, y no han salido hasta hoy los bultos de que se compone.

Refiero este hecho, al parecer insignificante por lo raro que es ver á un hombre político esquivando la ocasión de que se le demuestran las simpatías de que goza y el respeto que inspira.

La carta de "El Liberal."

Muy discutida ha de ser en la prensa,

la esp. raza y todos los sentimientos dulces

Cuando se intentó vestir al niño de corto, procurando las señoras que viniese una obrera habil para que lo hiciese con lujo y primor, y con este motivo fué requerida Gracia Flores, como la más sobresaliente bordadora y costurera del pueblo.

Esta vino traida por su Abuela y se entregó con tanto primor como asiduidad á su faena.

Hallábase instalada con todos los avios y requisitos de su costura en uno de los corredores cerrados, y en el extremo de este se hallaba la puerta del comedor.

Un día que, como siempre, se estaba sentada en su silla brj, y como siempre, callada y sin levantar cabeza, acabado de comer que hubieron los señores, Raimundo al salir del comedor, dió sin causa ni razón, tal puntapié á un pobre perro de la casa, que estaba acostado en el comedor, que el animal prorrumpió en lastimeros quejidos.

Al oír aquellos aullidos, Gracia, compadecida, levantó la cabeza, saliendo involuntaria-

plote le había sido en su cotidiano círculo de acción.

Como todo alteraba al enfermo, los médicos prohibieron que, á excepción de su madre y del P. Buendía, ninguna otra persona entrase á visitarle. Más á pesar de estas y otras precauciones, á los pocos días murió el infeliz en los brazos de su madre, ahogada su débil vida en la sangre que á borbotones vertía su corazón.

A los seis meses asistía Doña Amparo, enlutada su persona y enlutado su corazón, al casamiento de su hijo Raimundo y de su sobrina. La buena madre quería persuadir á los demás, y á sí misma, que estaba contenta; pero no lo conseguía. La mortaja que envolvía el cadáver de su difunto y desgraciado hijo, habla envuelto para siempre su vida. En vano procuraba separar en su mente la sangre y la culpa. Véalos siempre unidos en su fuero interino, y culpaba á todo; á Trinidad, á los médicos, á sí misma, por tal de descargar de la cabeza de Raimundo, parte de la responsabilidad que sobre ella pesaba; pues el amor de madre es un sublime sofista. Así es que

dice el pueblo, ese recto y justo apreciador de amores: «Amor de madre!... que lo demás es aire.»

CAPITULO XIII.

Había tanta armonía en ella, que parecía una música muda.
Longfellow.

Tan casta, tan gentil, graciosa y bella,
Que el aire en torno se enamora de ella.
Aldana.

Doña Amparo había perdido á un tiempo la energía moral y la robustez física, que la prometían una tardía, sana y activa vejez. Había envejecido y decaído en poco tiempo, más de lo que lo habría hecho en veinte años felices. Movida por su decaimiento, y otras razones, había levantado la mano en todo, así en la dirección de la labor, como en el manejo de la casa. Y si algo le sobraba aún en esta vida, era un instinto, que al año vino, como vienen los ángeles á las casas, es rechazando los lazos de la familia, trayendo consigo el amor, la unión,

(37) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LA ESTRELLA DE VANDALIA.

por
FERNAN CABALLERO.

pusieron al enfermo en un estado tan alarmante como cruel.

Que no alterasen su sangre, ni el ejercicio, ni emociones violentas, había sido la primera y más enérgica prescripción de los médicos. Pero, ¿cómo procurarle el sosiego y calma moral que requería su estado?

Doña Amparo perdía la cabeza en las extrañas y dolorosas circunstancias que la rodeaban, las que no alcanzaba á dominar su sencillo buen sentido, que hasta entonces tan buen

como es ya muy comentada en los círculos políticos, la carta de San Sebastian que publica *El Liberal*.

Las confesiones que hace el autor de esa carta-artículo, son preciosas, reflejan perfectamente el estado de la coalición, poniendo de manifiesto el recelo que inspira y el disgusto que produce la supremacía que ha adquirido el señor Pi, y anuncia la ruptura de esa alianza en la que tantas esperanzas fundaron los republicanos.

Todo esto viene á dar la razón al señor Castelar, que bien claramente anunció que la coalición era el triunfo de una tendencia sobre la otra, y no una solución de armonía. ¡Bueno vendrá mañana *El Globo*!

El aserto de que el Sr. Ruiz Zorrilla cree que le conviene esperar los resultados de la obra de los acontecimientos, aunque aparece robustecido por el aserto que hace *El Liberal* en su «Lo que se dice» de que el orden está firmemente asegurado, pudiera ser una habilidad, un medio de ver si consigue que se debilite la vigilancia. Si no es esto, dicen los ministeriales, es una confesión de impotencia.

Las Carolinas.

No la ha hecho mala el periódico ministerial *La Opinión* con haber publicado la noticia referente á haber protestado los comerciantes alemanes, residentes en las Carolinas de la conducta del Gobernador de Yap, por haberles mermado las franquicias de que antes disfrutaban. Esto dicho por un periódico de oposición no habría sido creíble, pero dada la noticia por un diario ministerial tan autorizado y que tan buenas relaciones conserva con el Gobierno y especialmente con el Ministerio de Estado, y á mas con la seguridad con que la daba, y los detalles que la añadía, dió lugar á muchos comentarios y á cálculos pesimistas por parte de aquellos que no tienen gran confianza en el Gobierno.

Por fortuna para el país y por desgracia para el periódico aludido, la noticia ha resultado completamente falsa, y los demás periódicos ministeriales han echado sobre su colega todas las acusaciones de indiscreción y falta de tacto á que se hace acreedor el que comete un desliz de este género.

Porque en realidad lo grave de esta noticia no está en el daño que pudiera hacer al Gobierno, sino lo que hubiera podido influir en el crédito público si el diario aludido tuviera mas circulación y más autoridad.

Además había la circunstancia de que llovía sobre mojado, como suele decirse, porque en el mismo número tuvo el acierto *La Opinión* de hacer otra plancha no menos mayúscula; la noticia dando cuenta del suicidio del príncipe Alejandro, que al presente está bueno y sano en Austria.

Quedamos, pues, en que ninguna de las dos noticias son ciertas, ni la de las Carolinas ni la del príncipe Alejandro.

Ya ayer, por mi propia cuenta y por informes autorizados rectifique ambas noticias; pero hoy que lo hacen tambien todos los periódicos me afirmo en lo dicho.

Las Aduanas en Ultramar.

Segun los estados que hoy publica la *Gaceta*, la recaudación obtenida en la Aduana de Puerto Rico durante el mes de Junio último acusa, comparada con la de igual mes del año anterior, una baja de 35.947,70 pesos; debiendo advertirse que durante dicho mes han dejado de percibir las Aduanas de Puerto Rico por efecto de las rebajas arancelarias, 15.616,59 pesos.

En las Aduanas de Filipinas lo recaudado en Mayo último arroja una baja de 65.776,81 pesos comparándola con la recaudación de igual mes del año anterior, y una baja de 42.261,82 pesos comparándolo con lo presupuestado.

Nueva taquigrafía.

El señor Ministro de Estado y el gobernador civil de Madrid han estado hoy á las dos y media de la tarde en el paraninfo de la Universidad presenciando las pruebas del aparato fototérmico nuevamente inventado que tiene por objeto copiar en el acto literalmente y en letra ordinaria los discursos que se pronuncian, por veloz que sea la palabra del orador y por escasa que sea su voz.

Las pruebas han dado buen resultado.

La abdicación de la Reina Regente.

«La Reina Regente ha abdicado y los Ministros están reunidos en Consejo.»

Tan gordas eran las invenciones que anoche circularon, y de las que hoy se hace eco un periódico, que entre otras otras la que dejamos trascrita, que por sí misma se desmiente.

Ni se reunió el Consejo de Ministros ni ha abdicado la Regente, ni es ese rumor

más que una necia y ridícula invención lanzada por algún desocupado.

Si me ocupo de esto es únicamente para dar idea de lo que son capaces de inventar ciertos políticos de café, cuando faltan verdaderas novedades, como viene sucediendo hace días.

Pretendientes á Directores.

Entre los muchos políticos de la situación que pretenden una dirección, figuran en primer término los Sres. Aravaca, Cañellas, Pons y Torres, (D. Pedro Antonio) pero dan tales muestras de impaciencia, quejáanse tanto por el olvido en que segun ellos los tiene gobierno y murmuran de tal manera de él que por ese camino no alcanzará nada.

Hablando de ello un personaje de la situación, añadía que pueden estar seguros esos pretendientes de que serán descartados de las combinaciones que se hagan.

El general Cassola.

Esta noche regresará de la Granja este general y volverá á encargarse de la dirección de Artillería.

No es por lo tanto cierto que se le releve porque para los directores de las armas, son seis años los que deben estar desempeñando el cargo y no tres como se creía.

No es cierto lo telegrafiado desde Londres á *La Union* respecto ha haberse suprimido los certificados de origen. Se ha autorizado solo para firmar las declaraciones de mercancías y no conforme á lo establecido con Alemania y Suecia, como dice otro periódico, sino inspirado en el mismo criterio.

Un conflicto.

Hace días recibió el gobernador civil Sr. Zugasti, un anónimo en el que se le decía que en el Ministerio de la Guerra entraban por la noche algunos paisanos que parece ser iban á conspirar con algunos escribientes del Ministerio.

El Sr. Zugasti se fué la otra noche al Ministerio, y dándose á conocer al capitán que mandaba la guardia, le dijo que había recibido un anónimo, que aun siendo tal, no podía desatender.

Presentóse en esto el jefe de la fortaleza, que así se llama el Ministerio en términos militares, el cual enterado permitió que el Sr. Zugasti visitara ciertas dependencias de aquel centro.

Es de advertir que el jefe de la fortaleza es hoy un comandante, que desempeñaba igual cargo en 1883 cuando los sucesos de Badajoz, habiéndole dejado entonces de reemplazo el general Martínez Campos, reponiéndole luego por recomendación del general Salamanca. Ahora ha sido declarado nuevamente de reemplazo.

La visita del Sr. Zugasti no dió ningun resultado, pero en cambio, segun se dice, ha provocado un conflicto con el capitán general, el cual cree que el gobernador cometió una usurpación de atribuciones. Debo añadir que los ministeriales niegan la existencia del conflicto.

El Corresponsal.

Atentado consentido.

Leemos en un colega de Madrid.

«El gobernador de Sevilla, Sr. Sellés, acaba de cometer una falta en el ejercicio de sus atribuciones, impropia de toda autoridad encargada de amparar, cuando menos, en los límites y dentro de los preceptos de la Constitución y de las leyes los derechos de los fieles españoles y la libertad inviolable de sus conciencias católicas. Denunciamos el hecho al Gobierno y al juicio imparcial de la vindicta pública.»

En la feligresía de San Bernardo la Hermandad de este nombre organizó una solemne procesión, que, devota y pacíficamente, recorría la estación señalada. Un impío cínico, queriendo hacer alarde de su ateísmo y herir las creencias y sentimientos religiosos de los que practican en uso de su derecho y de su legítima libertad las prácticas del culto católico, insistía en atravesar con su coche por enmedio de la procesion, y con el sombrero calado, negándose á escuchar las prudentes observaciones que al sacrilego desdichado hicieron alguno de los concurrentes y el jefe del piquete para que se fuera por otro lado y no turbase la tranquilidad de los sentimientos cristianos. En esto llegó el gobernador, Sr. Sellés, y despues de conferenciar con el sugeto en cuestion, le dejó marchar libremente.

Por el fruto se conoce el árbol, y por tanto conocidas son las heregias jurídicas delantor del «Nudo gordiano»; más no creíamos nunca que una persona constituida en autoridad, ya que no tuviese en cuenta los sentimientos del caballero católico, tuviera en cuenta que si en la Consti-

tución existe la tolerancia religiosa, con mayor razón se garantiza en ella la libertad de conciencia á los católicos, máxime cuando la Religión católica es la Religión del Estado, y cuando la nación española es eminentemente católica.»

Fiestas euskaras en Urnieta.

Las fiestas enskaras instituidas hace ya bastantes años por el ilustre bascofilo Mr. Antoine d'Abbadie en la region vascongada de allende el Pirineo, se celebrarán el 29 del próximo mes de Setiembre en la villa de Urnieta.

Los temas serán:

1.º Oda al glorioso San Miguel Arcángel, príncipe de la milicia celestial: lo menos 16 estrofas.

2.º Desengaños que sufren los vascongados que emigran á América con objeto de enriquecerse pronto, á fin de que los jóvenes incautos se retraigan de esta empresa: en verso ó en prosa, y puede ser una anécdota, ó aventuras de alguno, ú otra composición análoga.

3.º ¿Cuáles son los medios más fáciles y adecuados que las autoridades del país vasco, es decir, las diputaciones y ayuntamientos podrian adoptar para conservar en su buen estado el euskara con sus diferentes dialectos?

Las composiciones que se escriban con destino á este concurso, deberán remitirse en la forma establecida para los certámenes de la misma índole á Mr. Lamaignère, rue Chegaray, 39, Bayona.

Noticias del extranjero.

Servicio particular de LAU-BURU.
26 de Agosto.

La cuestion de Oriente.

A la acción sigue la reacción siendo esta tanto más violenta cuanto más brusca ha sido aquella de tal modo que Bulgaria asombrada del hecho ineficaz que contra la voluntad del pueblo se había realizado quedó por un momento estupefacta pero propuesta en el momento contestan por todas partes á los revolucionarios, organizando un contra movimiento que á juzgar por el desarrollo que vá adquiriendo dominará la insurrección.

Los detalles ultimamente transmitidos por el telégrafo, desde Bucharost, permiten afirmar que M. Karaveloff ha sido extraño al golpe de Estado del 21.

En fuerza de comprobar datos con datos y pesar con estrecha critica las circunstancias más ó menos verosímiles que acompañaron al golpe de Estado del 21 de Agosto, hemos formado una version de como se debió realizar el mismo, que parece adaptarse al fondo del hecho en cuyos principales accidentes no han estado conformes los corresponsales.

El golpe de Estado.

A las dos de la madrugada del Sábado, en medio del mayor silencio y marchando con todo género de precauciones, salí del cuartel, el segundo regimiento de caballería de Kul-tendil, mandado por el coronel Stoyanew, y se dirigió al palacio del príncipe Alejandro rodeándolo completa é inmediatamente.

Un momento despues, una comision compuesta de M. Zankoff, del metropolitano Clemente y algunos revolucionarios, entró en la Cámara del príncipe, pidiéndole la abdicación.

Ignoramos los detalles de la entrevista, que parece debió ser algo violenta, pero el resultado de ella fué el que Alejandro firmó su abdicación reconociendo que su permanencia en el trono era perjudicial á los intereses de Inglaterra.

Desde palacio fué conducido el príncipe á Sompalanka, y se cree que á Widin pero no parece esto último verosímil, y porque la guarnicion de Widin segun ahora se sabe que siguió el movimiento revolucionario.

Regencia.

Una vez realizado este suceso, se constituyó un gobierno provisional compuesto de Monseñor Clemente, Arzobispo de Sofia, presidente sin cartera.

Stofanoff-Negocios extranjeros; Zankoff-Gobernacion; Burmoff, Hacienda; el mayor Nihoroff, Guerra; Rudoslaroff, Justicia y Velitchoff, instruccion pública.

Proclama del Gobierno.

Este Gobierno apenas constituido lanzó una proclama al pueblo búlgaro en que decía que el príncipe Alejandro había rendido á Bulgaria excelentes servicios en los campos de

batalla, en cambio no ha tenido en cuenta la situación de Bulgaria como estado eslavu, ni las buenas relaciones del país con Rusia, y que por consiguiente su deposición había llegado á ser necesaria.

Un manejo engañoso.

Vien to el gobierno provisional que las guarniciones de Widin, de Schumla y Plewna y en general la pública opinion no aceptaba el hecho consumado, hicieron circular una lista ministerial inverosímil compuesta de las notabilidades de todos los partidos, y en la que figuraba en primer término M. Karaveloff que era presidente del Consejo en el momento de estallar la rebelion, lo que ha dado lugar á la equivocacion de todos los corresponsales, haciendo á todos supouer que era un miserable traidor.

Contra-revolucion.

Inmediatamente despues que se tuvo conocimiento del golpe de Estado llevado á cabo con tanta audacia, en toda Bulgaria, protestas generales se levantaron en toda la nación. La mayor parte del ejército entusiasta ferviente del príncipe Alejandro no quiso en varias plazas fuertes acatar al gobierno provisional y M. Sfamblonoff presidente de la Cámara organizó en Tirnova la contra-revolucion.

¿Dónde está Alejandro?

Despues de mil contradictorias noticias, ha resultado exacto que el príncipe se embarcó en R. hova en un buque de guerra cuyo comandante lo llevó á Reut, poniéndose por completo á sus órdenes. Ha atravesado territorio ruso sin ser molestado y por último se ha dirigido á Austria.

Ultimas noticias.

Se ha formado en Sofia una regencia compuesta de amigos del príncipe Alejandro, presidida por Karaveloff y que se compone de los siguientes ministros.

- Stofanoff.—Negocios extranjeros.
- Radollavoff.—Gobernacion.
- Guechoff.—Hacienda.
- Orochakoff.—Justicia.
- Panoff.—Guerra.
- Yovanichoff.—Instruccion pública.

Es de notar que el Ministro de Estado de esa regencia es uno de los privados de Alejandro.

Se han enviado á Darnistad algunos emisarios para rogar al príncipe Alejandro en nombre del gobierno provisional que vuelva á Bulgaria.

Movimiento de tropas.

Se dice en algunos centros oficiales de Viena que un gran contingente de tropas rusas se aproxima á la frontera de Bulgaria.

El programa de D. Carlos.

El número 151 de *Le Crit de la patria*, de Barcelona, que con profusion ha sido repartido en los sitios públicos de aquella ciudad, contiene, como se había anunciado, el plan económico ó programa político de D. Carlos, que han reproducido, como documento curioso la mayoría de los periódicos de España.

El escrito contiene tres partes siendo la primera la enumeracion de los fueros vigentes en Cataluña en tiempo de Felipe V. que han sido confirmados nuevamente por D. Carlos.

1.º La incorporacion del principado de Cataluña, lo mismo que á de los demás Estados del reino de Aragón, Mallorca y Valencia, á la corona de Castilla, es por via de una union federativa, que le permite conservar su antigua naturaleza, así en leyes y privilegios como en territorio y gobierno.

2.º La religion del Estado es la católica, apostólica romana.

3.º El rey de Castilla no puede ser reconocido por conde de Barcelona si antes no jura en las Cortes generales de Cataluña guardar y defender los fueros y privilegios del Principado.

4.º La sucesion en el condado de Barcelona está vinculada en la línea masculina de sus soberanos.

5.º Deben celebrarse Cortes generales en Cataluña en cada un año.

6.º No puede imponerse ni cobrarse tributo alguno que no esté votado en Cortes catalanas.

7.º La recaudación y administración de tributos están al cargo de la Diputacion general de Cataluña.

8.º No puede eximirse del pago del tributo general persona alguna, de cualquiera clase que sea, inclusa el rey y su familia.

9.º No hay quintas en Cataluña. Todos los habitantes son soldados de la patria y deben tomar las armas cuando aquella se halle en peligro, ya por invasion extranjera, ya por verse amenazada en sus fueros y privilegios.

10.º La Diputacion general de Cataluña consta, por ley inviolable, de tres individuos, elegidos uno por cada estamento de los tres de que se componen las Cortes.

11. Los municipios se rigen independientemente por las leyes municipales y privilegios que cada uno tenga especialmente otorgados, conforme a sus respectivas necesidades locales.

12. Cataluña no conoce el impuesto del papel sellado, ni la obligación de alojamientos.

13. En la administración de justicia todos los jueces y oidores de Audiencia serán naturales del país.

14. Los empleados y militares deben ser también del país.

15. Cataluña tiene el privilegio de acuñar moneda, con su nombre y escudo de armas.

16. Los magistrados municipales ó alcaldes de Barcelona tienen el derecho de comparecer delante del rey como los grandes de España.

La segunda parte es esta.

Plan de economías ofrecido por D. Carlos.

Se reducirá el presupuesto de la casa real en una mitad, al menos, del que antes disfrutaba.

Puede suprimirse, sin daño del servicio público, los ministerios de Marina, Ultramar y Fomento. Los ramos de éstos pasarán á Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

Las direcciones militares, hoy se aradas del ministerio de la Guerra, serán negociados del mismo.

Empleados, los estrictamente necesarios, pero bien dotados.

Las provincias en que hoy se divide España se reducirán á veinte, administradas por gobernadores generales; cargo, que, realizándolo mucho, es posible que sea desempeñado digna y gratuitamente por las personas más distinguidas del país.

Con la benemérita Guardia civil y con la rural, bien organizada, España necesita sólo un ejército de 35 á 40.000 hombres, al que mucho debe honrar, puesto que de él, en buena parte, se fia la paz de nuestros hogares y principalmente nuestro honor en el mundo. Si se le hace justicia, si solo se dan ascensos á la antigüedad ó al mérito sobresaliente, con sujeción á un plan fijo y religiosamente observado; si es el rey el primer soldado, como es el primer caballero del reino, y si la patria asiste generosa á los que se inutilizan ó por años ó por heridas en su servicio, el soldado de mar y tierra español volverá á ser, como en los tiempos gloriosos de nuestra monarquía, modelo y admiración de todos los del mundo y no se repetirán los tristes sucesos que, empañando sus glorias inmortales, han puesto más de una vez en grave peligro la sociedad española.

Y la parte tercera es la carta-manifiesto de D. Carlos á su hermano D. Alfonso.

natural de Eneriz, (Navarra) hijo de Joaquín y de Francisca P. cota. Saló de su país en 1861 y falleció el día 8 de Junio, de gastritis crónica.

Ramon Lizarrondo, de 47 años, casado, pastor, natural de Sellinas de Oro, hijo de Juan y Francisca Munarr z. Saló de su país en 1871 y falleció el día 8, de estrechez exofágica.

La Junta central de catastro le esta provincia recomienda á los ayuntamientos que todavía no han devuelto las hojas declaratorias que se les remitieron, lo hagan en el plazo de diez días, pues son necesarias para continuar los trabajos estadísticos.

El ayuntamiento de Obanos anuncia para el día 6 del próximo mes la venta en subasta de 150 arrobas de lana.

El día 12 de Setiembre se verificará en Ibero subasta para la venta de 131 chopos.

Escriben de Murchante diciéndonos que las últimas lluvias, han beneficiado tanto que los ríos y riedos que se prometen una abundante cosecha, no temiendo por ahora los desastrosos efectos del mildew.

Hoy sábado, el ayuntamiento de esta capital celebrará... Detente, pluma.

Eso de sí celebrará ó no celebrará sesión, está por ver.

Lo único que nos es dado afirmar es que nuestro municipio tiene acordado reunirse en sesión ordinaria todos los sábados.

El czar de Rusia ha enviado al señor Pasteur 40.000 rublos, como suscripción personal para el Instituto internacional de la rabia que se va á establecer en París.

El domingo fué consagrado en el templo del Pilar, de Zaragoza, el auxiliar Obispo de dicha capital señor D. Vicente Alda y Sancho.

Con este motivo, los periódicos zaragozanos traen detalles de tan solemne acto.

El nuevo Prelado es Doctor en Teología y Licenciado en Derecho Canónico. Ha ocupado los puestos de Rector del Seminario de Tarazona; de Penitenciario del Cabildo catedral de Sigüenza, y desempeñado los cargos de Arceobispo y Gobernador eclesiástico de aquel Arzobispado, y en 7 de Junio último fué preconizado por Su Santidad para Obispo auxiliar de Zaragoza.

Ha ingresado en la cárcel de Celanova el famoso criminal Venancio Rodríguez, que fué bastante tiempo el terror del clero de aquel partido de la provincia de Orense.

Los días 5 y 6 del próximo Setiembre, se celebrarán en Vitoria dos corridas, lidiándose en la primera toros de Espoz y Mina (antes Carriquiri) y en la segunda, de la viuda de don Raimundo Diaz de Funes.

La impunidad en Francia.—La 11.ª cámara de policía correccional de París ha condenado á 3 años de prisión y 100 francos de multa, á una mujer que ha dado muerte á un hijo suyo de diez años de edad á fuerza de martirizarlo con todo género de torturas.

Mad. Girard, esposa de un viajante de comercio, tenía ese hijo, además de una niña, á la que trataba con toda clase de malos.

El marido no tomaba parte en los castigos contra el niño; pero los presenciaba y toleraba en las pocas veces que estaba en su casa y no viajando.

Este miserable no ha sido siquiera procesado. Cuando el tribunal dió su fallo contra la señora Girard, el público comenzó á gritar:—¡no es bastante! ¡Eso es poco!

La acusada estuvo, y salió de la Audiencia muy tranquila; en alguna ocasión intentó llorar; sin conseguirlo.

Es una mujer de poco más de treinta años, de fisonomía atractiva y modales suaves.

En Pradilla (Zaragoza) se alteró hace pocos días el orden público por la cuestión de consumos, según lo explica en estos términos un periódico local:

“El pueblo se negó á pagar el reparto de consumos cuando se presentó á cobrarlo el comisionado del ayuntamiento. El asunto tomó mal carácter; la presencia del juez de instrucción del distrito no logró tranquilizar los ánimos, y al fin la cuestión fué resuelta, gracias á la reconcentración de la Guardia civil y al juez de Ejea, que hizo detener á cuatro vecinos de Pradilla. Otras prisiones se hubieran verificado si los revoltosos no hubieran abandonado el pueblo.

El juez de Ejea y algunas fuerzas de la Guardia civil salieron ayer del pueblo, dejándolo completamente tranquilo.

Los vecinos fundan su resistencia, según se nos dice, en haber sido el reparto evadido al 100 por 100.”

Horrible relato.

Nueva y más pavorosa relación de miserias y horrores en la costa del Labrador ha llevado á San Juan de Terranova un esquimal que resaca en el oblado de Ok-kak, cuya población de 130 personas, ha desaparecido totalmente á causa del frío y la total carencia de alimento, después de comer á los esquimales supervivientes los cadáveres de varios blancos.

Sólo 16 individuos quedaban vivos en 3 de Junio, y estos se aljaron en busca de más hospitalarias regiones en un trineo tirado por cuatro perros, únicos animales que quedaban, pues los demás habían sido comidos. Cerca del cabo Mufford les sorprendió una tempestad de nieve que les hizo perder el rumbo, y les atacó una manada de trinitos y tantos osos blancos, que devoraron á todos los fugitivos excepto dos. El próbido de Okkak fué visado por millares de estos animales, que destruyeron las casas, abrieron las tumbas y se comieron los cadáveres.

Se calcula no baja de 3.500 el número de

personas muertas de hambre y frío en el Labrador.

Efecto de la ley del divorcio en Francia.

Una mujer se ha divorciado de su primer marido para casarse con el padre de éste. Consumado el enlace, exclama aquella:—¡Horror! ¡Soy la suegra de mi mismo!

La Compañía londonesa del Tesoro de la bahía de Vigo recibió hace poco tiempo una curiosa colección de objetos extraídos de los galeotes naufragados en 1702 en aquella bahía.

Hay ejemplares de madera tintórea y de caoba que, á pesar de los 184 años de sumersión, se encuentran conservados perfectamente. La madera de tinte ha sido examinada y ensayada por tintoreros, que aseguran poseer mayor cantidad de materia colorante y condiciones mejores para el objeto de su industria que la que se importa en la actualidad.

La caoba también es muy fina y sólida; uno de los trozos, que mide 12 pies ingleses de largo y 22 por 32 pulgadas de grueso, se está aserrando para la construcción de muebles y bastones como recuerdo.

Salvajismo.

En Espandariz, partido judicial de Quiroga (Galicia), se cometió un crimen que verdaderamente horroriza.

A una honrada jóven le dió por desairar á todos los mozos que la cortejaban. Por último, se cortó una hermosa trenza de pelo que tenía, y se la regaló á una Virgen.

Hace tres días regresaba la moza de una romería con dirección á su pueblo, tomando un sendero para acortar la distancia cuando de pronto la asaltaron siete individuos que la taparon la boca con un pañuelo, la desnudaron totalmente, y la sometieron á todo género de ultrajes, no satisfechos con esto, la golpearon é hirieron, y pegando fuego á sus desgarradas vestiduras, se las amo tonaron encima de su cuerpo.

Uno de los feroces criminales propuso arrojársela al río; pero la mayoría opinó por dejarla con vida, para que sirviera de ejemplo á las demás mozas de la comarca que pensarán como ella.

Pudo luego la desdichada jóven arrastrarse hasta una casa inmediata, cuyo habitante la prestó auxilio.

Una batalla femenil.

Aconteció el sábado en el Llano del Mariscal (Malaga) y fué casual, no premeditada, á pesar del nombre guerrero del lugar en que ocurrió la rota.

Dos malagueñas de rompe y rasga, morenas, guapas, valientes y jactanciosas, casadas de prodigarse, por una pequeña disputa que tuvieron, todo género de insultos, sazoados con el natural y picante gracejo de la tierra, llegaron á las manos.

Hasta aquí, la cosa no pasaba de un desafío mujeril entre dos individuos, pero advertidas del suceso las parientes de las dos partes contendientes, aparecieron por aquellos lugares hasta diez y siete amazonas de la clase de hermanas, madres, sobrinas, primas y tías, que se acometieron unas á otras con verdadera furia.

En uno y otro bando se dieron y recibieron arañazos, mordiscos y bofetadas á granel; todo en medio de la más formidable algarabía y con belicoso ardor, suelta la lengua para proferir injuriosos denuestos, desgredado el pelo, arrebatada la color y brillante y de compuesta la mirada.

El campo no quedó, sin embargo, por ninguno de los ejércitos combatientes, sino por la guardia municipal, que hubo de acudir á imponer paz entre aquellas princesas malagueñas.

En el suelo no quedaron cadáveres, ni arma alguna de pelea que acusara la feñida lucha allí librada; pero en cambio algunos peluqueros de Malaga hicieron su agosto recogiendo capilares despojos que tal vez luzcan con el tiempo algunas aristocráticas bellidades, en forma de artísticos añadidos.

ACABA de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricación.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. Calle de Mercaderes núm. 16.

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzados barnices negro y bronce, belunes brillos, mate, metros, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor.

Calle de Mercaderes número 18.

IRIGOYEN

CAMISERÍA

ESTAFETA NUMERO 1,

PAMPLONA.

PABLO ARTETA.

PINTOR Y BORADOR.

8. Calderería 8.

Pamplona.

Se doran y restauran retablos; se pintan y empapan habitaciones y se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

Puntualidad y economía.

Serrería mecánica

frente á la estación del ferro carril de Pamplona.

Eribe, Sarasa, Constantin y Compañía.

Pino abete del monte Irati de todas dimensiones.

Tablas de Capbreton madera de roble, aya, olmo y acacia.

La Serrería recientemente reedificada está montada con las mejores sierras de Perin y Robinson, de Inglaterra.

Gran depósito de cal hidráulica de Zumaya.

Se lleva el género á domicilio en Pamplona y en la estación sobre wagon.

Precios arreglados.

EN la casa que dá frente á Córdoba la carretera de Tafalla se venden varios muebles de lujo. También se venden dicha casa.

Ferrúz.

ULTIMA HORA

Madrid 27, 9 45 n.

Dicese que así que regrese Gamazo ocuparáse de la abolición del patronato en Cuba.

Entre Madrid y Getafe han sido robados varios efectos de un tren de mercancías.

Madrid 29, 9 45 n.

«El Progreso» niega que haya divisiones entre la coalición republicana y afirma que van unidos contra la monarquía por el procedimiento revolucionario.

4 por 100 perpetuo. . . 60,50

4 por 100 amortizable. . . 77,00

Billetes H. T. de Cuba. . . 93,50

Banco de España. . . 340,00

Imp. de Istúriz.

Gacetillas

Con referencia á una carta del distrito de Los-arcos, díjose ayer que enfrente de la candidatura del actual diputado D. Antonio Baztan se presentaba la de D. Esteban Pujadas, que también ha representado al mismo distrito en el palacio provincial.

Ignoramos si la noticia es cierta. En un círculo en que ayer se hablaba de esto, uno de los concurrentes, que parecía estar enterado de la situación del distrito respecto á la próxima elección; dudaba de la exactitud de la noticia y añadía que sin embargo de que al Sr. Pujadas no le faltan simpatías en aquella camaraca, es muy difícil que pueda contrarrestar los trabajos que anticipadamente ha hecho el Sr. Baztan.

Por el gobierno militar de esta plaza se nos participa que el 5.º batallón de Artillería va á empezar en el soto de Ansoain los ejercicios de la escuela práctica de tiro de cañón.

Lo ponemos en conocimiento del público para la ignorancia de ello no sea causa de desgracias ó accidentes desagradables.

Por resolución del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros pase á Austria en comisión del servicio.

El día 25 fué herido de gravedad de cinco golpes en la cabeza con instrumento contundente, el vecino de Sansol Policarpo Baños, por su vecino Modesto Alvarez dándose este inmediatamente á la fuga, sin que hasta ahora haya sido habido.

Un colega local dice que además de la corrida de toros proyectada para el día 26 de Setiembre, la empresa de la plaza prepara dos novilladas en las que tomarán parte «*Algunas émulas de La Fragosa.*»

Muy bien hecho. ¿No somos aquí tan amantes del progreso como las poblaciones más cultas de España?

En la plaza de toros hay una caballería que por hallarse abandonada, fué recogida por los dependientes de la autoridad.

Han sido denunciadas varias machacas por recoger huesos y trapos en varias herecades, en que esos objetos servían de baño.

En vista del decrecimiento de la epidemia del sarampion, el gobernador civil ha dispuesto suspender el envío á la prensa del parte sanitario que diariamente hemos publicado.

En una casa de la calle de Herrerías de Tudela ocurrió anteaer una desgracia.

Ella es que un niño de siete años inflrió á un hermanito suyo una herida grave en la cabeza con una tijera.

Segun vemos en el «Boletín oficial» durante el mes de Junio último han fallecido en el hospital español de Buenos-Aires los dos individuos siguientes:

Cándido Greca, de 55 años, viudo, pastor,

Cultos religiosos

Sábado.—San Agustín.

En San Agustín: Funcion solemne á la mañana en honor del Santo Titular.

Por la tarde; Se espone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En San Ferm n de Aldapa: Sigue el novenario de la Santísima Virgen en la misma forma que los días anteriores.

Anuncios preferentes

Venta de una casa.

Se vende en Pamplona una casa de nueva construcción en punto céntrico que produce cuatro mil pesetas de renta valorada en 62.707 pesetas 50 céntimo.

Lo mismo se tomarán treinta mil pesetas á interés constituyendo hipoteca sobre dicha finca.

Para más pormenores dirigirse al que suscribió calle Mayor núm. 47.

Julian Abadía.

ARRIENDO DE TIERRAS.

En el lugar de Ochovi se arrienda una hacienda compuesta de 79 robadas de tierra.

Daran razon en la Calle Mayor número 7, piso cuarto.

SECCION DE ANUNCIOS

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA
CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
 A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace, ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dán esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tubería para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.---Pamplona.

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos. 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril **SINGER**
 de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. S descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se dá en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama agena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

que consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion certificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.---Calle de Mercaderes.---16

REUMA

Su mejor remedio.—Su curacion más segura está en el *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Calmanite universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarle en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Bálsamo* de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fabrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

Pamplona, en la farmacia de Colmenares y Mingo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del embrocimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.